

Bojamar.	Pléamar.	Coefficiente	Amplitud
h. m.	h. m.	céntimos.	metros.
M. 01 00	06 59	M. 73	2,92
T. 01 20	07 18	T. 68	2,72

La antigua y acreditada **corsetera** de la calle del Puento se ha trasladado á la de San Francisco, núm. 21, frente á la botica del señor Corpas.

NO EQUIVOCARSE. NÚM. 21.

**MEDOC ESPAÑOL** de CORRAL HERMANOS, Santander, Muelle, 29 y Reinoso. Este acreditado vino, tanto en la isla de Cuba como en la América del Sur, compite con el mejor Burdeos, por la pureza y riqueza alcohólica natural.—Precio en Santander, 3 reales botella sin casco.

**IMPRESA, LITOGRAFIA, ENCUADERNACION** de EL ATLANTICO. Se hacen todos los trabajos referentes á estos ramos con esmero y economía.

**SE VENDE ó arrienda** una magnífica quinta, sita en uno de los principales paseos de Santander, con huerta y jardín espaciosos; servicio de aguas de la Molina para consumo doméstico y riego. Además de la casa-habitación, amplia y dotada de toda clase de comodidades, hay otras dos casitas, también habitables, con cochera y cuadra, invernadero, etc. etc.

Por ausentarse su dueño se arrienda una **panadería y taberna** en el pueblo de Unquera. Informará, Carmen Barbola en dicho pueblo. 8-3

**LA PROTECTORA, AGENCIA GENERAL DE NEGOCIOS** Colocación de capitales en pequeñas y grandes partidas asegurando el interés del 6 á 12 por 100. Compra y venta de fincas, cobros de cuentas, embarques y cuantos asuntos se le confíen. La correspondencia al Director, oficinas, Puente, 6.

**SE VENDEN** vinos puros de mesa, de Valdepeñas; consignación de los principales cosecheros, garantizados por análisis del señor químico municipal. También manzanilla superior recibida directamente de un acreditado cosechero. 31a2 Muelle 35 y Velasco 15, derecha.



**EL JOVEN**  
**FERNANDO NARDIZ Y URIBARRI**  
*ha fallecido á las dos de la tarde de ayer 28 de Julio de 1888.*

Sus desconsolados padres, hermanos, abuela, tios y primos,

Suplican á sus amigos se sirvan encomendarle á Dios, y asistir á la conducción del cadáver hoy 29 á las once de la mañana, desde la casa mortuoria, núm. 7 de la calle de Santa Lucía, y á los funerales que se celebrarán el Innes 30 del corriente, á las diez de la mañana, en la Iglesia de Santa Lucía.

Santander 29 de julio de 1888

*No se reparten esquelas.*

**CORRESPONDENCIA.** Madrid 27 de julio.

Sr. Director de EL ATLANTICO. Un nuevo zaragozano dice que el calor que ahora se siente en Madrid no es nada, comparado con el que se sentirá en el próximo mes. La temperatura llegará de 42 á 43 grados á la sombra. Me explico que estén angustiados los que se van á quedar aquí todo el próximo mes. Si ahora no hace calor, si se va á sentir lo que ese astrónomo anuncia, aquí no se podrá vivir; porque hoy, con estar bajo la influencia de temporales procedentes del Atlántico, á causa de ser los vientos del S. O. generales en toda España, no se puede salir á la calle, ni siquiera trabajar sin tener en la mesa un vaso de refresco. Y si tanto se va á elevar la temperatura, no sé qué va á ser de nosotros, pues ya ahora están tan acalorados los ánimos, que los que no creemos muchas cosas de las que dicen los periódicos acerca del sumario, somos considerados poco menos que cómplices del crimen.

# EL ATLANTICO.

AÑO III.

SANTANDEB.—DOMINGO 29 DE JULIO DE 1888.

NUM. 206

EL ATLANTICO.

	PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN	
	Trimestre	Plas. Cónst.
Capital . . . . .	5	
Fuera de la capital . . . . .	5	50
Europa y Antillas . . . . .	10	
Países de la Union Postal y Filipinas . . . . .	15	

Puntos de venta en la población.  
Imprenta y redacción, Libertad, 1.—Kiosco de la plaza de la Libertad.—Kiosco de la plaza de Beceño.—Estanco número 7, calle de Burgos.—Idem núm. 5, calle de los Naos.—Balnearios de la provincia.—N. MEROS SUELTOS & C. NTS.  
Anuncios y comunicados, precios convencionales.

Por fortuna, creo que para entonces no ha de haber motivo de disgustos, pues habrá terminado el sumario del crimen de la calle de Fuencarral, y una vez que lo conocamos, ya no se volverá á ocupar nadie del asunto hasta el día del juicio oral.

Los que vienen sosteniendo desde el primer día una creencia que atribuyen á la opinión (aún cuando mejor sería que dijieran que ellos se la han imbuido á la opinión) se han encaramado con *El Día*, *La Epoca*, *El Correo*, *El Globo* y *La Correspondencia*—que son los periódicos prudentes—y los acusan de obedecer á sugerencias indignas, á que no ha obedecido en verdad ninguno de los periódicos citados.

Temo que la discusión se acalore; y si así sucediera, saldrían á relucir cosas estupidas que no conoce esa opinión ciega que los sigue.

Los periódicos citados sostienen que no es prudente aventurar juicios; que es consurable hacer creer á las gentes que son hechos los que no pasan de la categoría de suposiciones.

Los otros contestan que les basta creer que la opinión acierta en sus juicios (formados con sus noticias) para seguir su rumbo y pedir justicia! Como si aquellos periódicos no hicieran la misma petición. La hacen y con argumentos más fuertes que sus colegas.

Yo creo que estos se mueren más que por la certeza de sus informes, por el temor de quedar desautorizados, y sobre todo por el interés de empresa. Esto no lo digo yo. Lo ha dicho un redactor de *El Imparcial* en sus cartas á *La Vanguardia* de Barcelona: ha dicho que *El Imparcial* hubiera querido seguir los consejos de su colaborador el ilustrado funcionario del Congreso señor Fernández Martín; pero que el interés de empresa se ha sobrepuesto.

**Noticias de hoy.**

Según dicen de San Sebastián, el Sr. Alonso Martínez trabaja sin descanso en la reforma de los establecimientos penales, estimulado por la deficiencia que ha resaltado con motivo de este horrible crimen. Precisamente ayer se ha descubierto un dato importante. Las familias de los presos de la Cárcel Modelo pueden hablar con ellos situándose aquellas en un cerro inmediato á la Cárcel y los presos en las ventanas de las celdas.

Esto demuestra que la incomunicación es nula en la Cárcel Modelo.

Por lo que toca á la cárcel de mujeres, ya he dicho que sucede lo mismo. Persona que conoce este establecimiento me dice que desde la pieza llamada la cocina pueden hablar con las presas incomunicadas sin que sea dable evitarlo. Seguramente que estos datos los tendrá en cuenta el ministro para la reforma que prepara.

Por el mismo conducto, dicen que se formará expediente al señor Millán Astray y que no volverá á la cárcel-modelo; cosa que es digna de crédito.

Son curiosas las noticias del análisis de las ropas, papeles, comida del perro, etc.

El de las ropas y papeles ya ha terminado.

De la grasa sacada de las ropas se ha guardado, como es costumbre, una pequeña parte, por si, llegado el juicio oral, no estimase alguna de las partes suficiente este análisis, y hubiese necesidad de que la Academia de Medicina practicase nuevo estudio.

El Laboratorio químico judicial está llevando á cabo otro trabajo importante.

Consiste éste en separar de los papeles que no quedaron totalmente reducidos á cenizas la parte de carbón, haciendo, por medio de un reactivo, que se conozca lo escrito, y sacar copia de ello.

Este resultado se ha obtenido con varios manuscritos que sirvieron para quemar el cadáver de la señora viuda, de Varela, de los cuales el Laboratorio ha sacado copia.

Lo que, á juicio de los doctores que practican el análisis, ha de retardar más el que se dé dictámen es el reconcomiento de la comida del *bull dog*; para precisar cuál de los alcalóides produjo la intoxicación del animal, hay que esperar á que el procedi-

miento á que se ajustan los reactivos lo determine de una manera precisa.

Han declarado esta tarde D. José Nogueira Caro y demás firmantes de la carta publicada por *El Liberal*, de que dió cuenta el telégrafo, ratificándose todos en lo que en la misma han manifestado.

José García, cuyo alias no es *Galleta*, como dicen los firmantes del comunicado, sino *el Galletero*, por tener un establecimiento de pastas, ha declarado que hace dos años, próximamente, cuando él estaba soltero y concurría á los bailes de máscaras, oyó decir en uno de esos espectáculos, no sabe en cuál ni á quién, que Varela prometía 2.000 duros al que matara á su madre; pero que esto, acogido por el testigo como una de tantas cosas que se dijeron cuando Varela fué señalado por el rumor público como autor de las heridas causadas á doña Luciana Barcino, lo refirió de este modo y con estas reservas en la tertulia del café de San Millán.

**Otras cosas.**

No hay nada notable hoy. Aun no se ha hecho la adjudicación de los torpederos; pero se dice que se hará pronto á favor de la casa Gil Otero, de la cual hizo calurosa defensa ayer el Sr. Romero Girón.

Mucho se duda que S. M. la Reina visite las provincias castellanas, como pretenden algunos diputados.

Tienen interés los partes del alcance telegráfico de hoy.

B.

**EXTRANJERO.**

**ALEMANIA.**

La reina de Rumania, bien conocida en el mundo literario con el pseudónimo de Carmen Sylva, ha escrito un poema sobre la vida y muerte del emperador Federico III y enviado copias á la reina de Inglaterra y á la emperatriz Victoria.

El poema,—según noticias del *Truth*—contiene muchas alusiones personales y políticas, y, por tal motivo, no se publicará.

Se ha constituido en Berlín un comité que se propone dirigir una excitación al pueblo alemán en favor de Emin-Pachá. Trátase de formar una expedición para ir á salvarle y procurar al mismo tiempo el avance de las estaciones alemanas hasta Victoria-Nyanza.

**INGLATERRA.**

El parlamento suspenderá sus sesiones el 15 de Agosto próximo, y será convocado para principios de Noviembre.

—Ha sido detenido en Londres Mr. O'Kelly, diputado parnellista acusado de excitación al «boycottage» en Irlanda. El preso ha sido enviado á Dublin sin escolta.

**SUECIA**

Se ha comentado mucho la llegada á Stockolmo del Sr. Krüger, jefe de la policía de Berlín, que acompaña al emperador Guillermo II en su viaje, sin que se haya puesto en relaciones con la policía sueca, la cual había declarado que el soberano de Alemania no tenía nada que temer en aquella capital, y que para velar por su seguridad ella solo bastaba.

**AUSTRIA.**

En Viena no se sabe nada de la noticia vertida por un periódico de Munich acerca del proyecto de fortificar aquella capital y del supuesto nombramiento de una comisión presidida por el general Kuhn con el indicado objeto.

**ESTADOS UNIDOS.**

Un despacho de Chicago fechado el 25 da cuenta de haber sido preso otro anarquista complicado en la conspiración de dinamiteros recién descubierta en aquella ciudad. Ese sujeto es fabricante de armas, y se supone que él ha proporcionado la dinamita á los tres anarquistas encarcelados por el inspector de policía Mr. Bonfield el cual acaba de apoderarse de otras varias máquinas infernales.

**NOTAS POLÍTICAS.**

Una noticia del día 26: «A las preguntas que los periodistas que esperaban la terminación del Consejo hicie-

ron á los vocales, estos contestaron embozadamente.»

Cuando esos señores vocales andan embozados en Madrid, no debe causarnos extrañeza la escasez de bañistas madrileños en nuestras playas.

Es conmovedor el descubrimiento hecho por un reporter de *El Resumen* en un *interieur* que ha tenido con el guardia municipal número 240.

Dijo el guardia: —Rectifiquen ustedes, por favor, lo que anoche afirmó *El Correo*. Mi señorito, don Gaspar, es ajeno por completo á mi declaración. Nada sabía de lo de la Pradera, y no se ha metido en que yo vaya ó venga al juzgado.

A lo que respondió el reporter: —Desuide. Se rectificará. Y entonces replicó urbanamente el número 240.

—Muchas gracias. De manera que ya sabemos algo del crimen de la calle de Fuencarral.

Sabemos que el señorito Gaspar no se ha metido en lo de la Pradera, suponiendo que sea cierto lo que dice el número 240. Ahora falta saber quién es el señorito Gaspar para preguntarle cuántos años tiene. Y averiguar después quién fué el autor del crimen.

Casi nada.

Hablando de la afición de los ingleses y norte-americanos á servirse de todos los medios de anunciar sus industrias y profesiones, hemos oído referir un hecho que puede considerarse como *el colmo del auncio*.

Un criminal, condenado á muerte en la India inglesa, fué visitado en la capilla por un fabricante inglés, quien le ofreció dos mil libras esterlinas si pronunciaba desde el patíbulo ciertas palabras que le dió escritas en un papel.

El condenado aceptó la proposición, porque tenía hijos y quería dejarles las dos mil libras.

Llegado el momento fatal, pidió la palabra, y dijo: «Las mejores pastillas de chocolate que se fabrican en el mundo son las de la casa X... y Compañía.»

Ahora bien; el procesado Varela ha presentado al señor Lastres un abundante paquete de cartas que le han dirgido muchos abogados, solicitando defenderle.

¿No encuentran ustedes gran parecido entre muchos abogados y muchos vendedores de pastillas de chocolate?

**Habla La Correspondencia:**

«De nuestro corresponsal especial cerca de la corte recibimos la siguiente carta: San Sebastian, 26.

Las últimas veinticuatro horas ofrecen pocas novedades. Los trenes llegaron muy reducidos á esta capital, y no es extraño, teniendo en cuenta la preocupación muy generalizada de no viajar los martes.

¿También hay eso en Madrid?

**LO QUE HAY DE CIERTO.**

Hemos leído en *El Liberal* recibido ayer un suelto referente á la lucha entablada en el distrito de Cervera, Palencia, entre los dos candidatos señores Torres Almunia y Sánchez Román, descartada ya por el interesado mismo la candidatura de nuestro particular amigo señor González del Corral.

No es de extrañar que el colega madrileño quiera atribuir carácter político á esta lucha.—Ese es su juego.—Pero ni ello es verosímil, dados los antecedentes de los elementos que se disputan el triunfo, y dada la ocasión del choque, ni puede significar que estén en pugna, como allí se supone, la significación democrática del señor Sánchez Román con las tendencias conservadoras que más ó menos gratuitamente atribuye *El Liberal* á la candidatura del señor Torres Almunia como patrocinada por el señor Gamazo; cuando á todo el mundo consta, y lo corrobora la circular aludida del verdadero candidato conservador, que la lucha reviste un carácter esencialmente económico, per-

fectamente determinado por las cuestiones de oportunidad local que en ella se debaten, no representando el señor Torres Almunia otra cosa que los intereses agrícolas del distrito, donde posee verdadero arraigo, y sin que la hostilidad de estos elementos hacia el señor Sánchez Román responda á otro sentimiento que al de la natural desconfianza de que un hombra ajeno al distrito y á esos intereses atienda en primer término á las necesidades puestas de manifiesto en este orden material de ideas.

Por eso no puede negarse que el señor Torres Almunia sea el candidato único de la Liga Agraria desde el momento en que se ha retirado el señor Corral, que era simpático también á las aspiraciones que ella representa; y es vano empeño el que con el suelto aludido y otros anteriores se persigue, de señalar insidiosamente la actitud del señor Gamazo y sus amigos como más ó menos inclinada hacia las ideas conservadoras.

Nosotros tenemos motivos más que suficientes para asegurar que tanto el ilustre diputado de Medina del Campo como los amigos que tiene á su lado siguen perteneciendo al partido genuinamente liberal, sin que el desistimiento del Sr. Corral de su candidatura en favor del Sr. Torres Almunia, de acuerdo con el jefe del partido conservador, signifique la aproximación de éste á las tendencias políticas del señor Gamazo, sinó solamente la mera coincidencia de su criterio económico en algunos, quizá en todos los puntos del programa de la Liga agraria.

**Lotería Nacional.**

Por telégrafo hemos recibido lista de los números correspondientes á los billetes que han obtenido los principales premios en el sorteo verificado ayer en Madrid, y los cuales publicamos á continuación, por orden de importancia:

**Números premiados.**

20.924.—17.371.—408.—741.—11.617.—23.609.—5.458.—22.790.—18.706.—11.970.—12.358.—16.688.—5.322.—20.176.—21.741.—7.256.—1.332.—19.994.—21.094.—18.895.—2.542.

El billete número 18.706, que figura entre los premiados, corresponde á una de las administraciones de Santander.

**SECCION DE NOTICIAS.**

**Anticipo de cuotas.**

Con feeha 28 del corriente se ha dictado la siguiente real orden:

En atención á que no en todas las localidades están aprobados los repartimientos de la contribución de inmuebles, cultivo y ganadería ni las matrículas de la Industrial y de Comercio, y que en aquellas donde resultan sin aprobar dichos documentos no pueden llevarse á efecto, dentro del plazo señalado, las anticipaciones de cuotas solicitadas y concedidas á los contribuyentes con arreglo á la ley de 12 de mayo último y real orden de 25 de junio siguiente; el rey (q. D. g.) y en su nombre la reina regente del reino, se ha servido disponer que el referido plazo, que terminó en 20 del presente mes, se considere prorrogado hasta los ocho días siguientes á la aprobación de los respectivos repartimientos y matrículas, y que esta aprobación se notifique inmediatamente á los contribuyentes por medio del *Boletín Oficial* de la provincia. De real orden lo digo V. I. para los efectos correspondientes.

El Juzgado de primera instancia de Potes cita á José Velarde Alonso, natural de Vada, de aquel distrito municipal y residente en Cuba, para que en el término de cuarenta días comparezca ante el mismo Juzgado en juicio de testamentaría promovido por varios acreedores contra bienes del finado don Mateo Velarde Gómez, maestro de instrucción primaria que fué de dicho pueblo.

Se cita igualmente á todos los que se crean con derecho á la mencionada herencia.

El día 8 del mes próximo, á las doce de la mañana, se subastarán en el Juz-

gado municipal de esta ciudad, varios muebles procedentes de embargo y tasados en 80 pesetas.

La «Gaceta» recibida ayer publica las siguientes disposiciones:

**Ministerio de Marina.**—Real orden, fecha 14, disponiendo que las autoridades de marina en nuestros puertos y los cónsules españoles en el extranjero no autorice la salida a la mar de un buque nacional mientras no se acredite que el casco y aparejo y aparato motor se hallan en buen estado de vida y que lleva los repuestos necesarios para la navegación que vaya a emprender, cuya justificación se llevará a cabo por medio de peritos oficiales con el V.º B.º de las autoridades o cónsules que antorice el reconocimiento; y si resultase no haber garantía bastante para que el buque pueda seguir navegando hasta esperar la época reglamentaria en que correspondiera ser de nuevo reconocido, el perito fijará el plazo en que deba efectuarse el reconocimiento, expresando las causas que lo motiven en el certificado que expida.

Los reconocimientos serán periódicos y extraordinarios.

Los primeros, para buques de vapor ó de vela, siendo de madera ó mixtos, en la primera mitad de su vida, que hacen navegación de Europa y Altura y transportan pasajeros, cada tres años, y cada dos siendo de hierro ó acero; cada cuatro años y tres respectivamente para los de carga y cabotaje, de pesca de altura y remolcadores que no llevan pasajeros. En la segunda mitad de su vida, los plazos se reducen á dos años y un año en la navegación de Europa y altura, con pasajeros; y á tres y dos sin pasajeros, según sean de madera ó mixtos, y de hierro ó acero.

Los reconocimientos extraordinarios tendrán lugar cuando en el último periódico se haga constar que el buque ó su motor deben ser de nuevo reconocidos antes del plazo que corresponda, por deficiencia del reconocimiento ó otra causa, procederá reconocimiento extraordinario, así como después de haber sufrido el buque varada, abordaje ó serias averías, cuando sufra carena ó modificaciones en su casco ó motor, por reclamación de los tripulantes, pasajeros ó cargadores no estando el buque á más de media carga, ó por repetición ó requerimiento judicial.

Los buques españoles registrados en el Lloyd ó el Veritas que sigan reconociéndose cada cuatro, tres ó dos años para no perder letra, estarán exentos del reconocimiento periódico cuando ambos coincidan dentro del año; considerándose además aquellos como base de partida para los subsiguientes periódicos, en vez del último reglamentario, cuando los buques no transporten pasajeros. Además se pasará una revista de inspección á las máquinas de los buques cada año en los dedicados exclusivamente á carga y remolques, y cada seis meses si se dedican al transporte de pasajeros.

Los Capitanes, patronos y armadores serán los responsables inmediatos de las faltas y omisiones que se cometan, siendo obligación suya pedir los reconocimientos en las épocas debidas, y dar cuenta de los casos de averías en el casco, máquina y arboladura.

Para el pequeño cabotaje y la pesca en nuestras costas se nombrará en cada puerto una junta de tres patronos ó vecinos aptos, á la cual se encargará la vigilancia del material flotante para evitar los gastos de reconocimiento, debiendo ser nombrada á los tres días de tenerse oportuno conocimiento de estas prescripciones, y cuyos cargos son gratuitos.

Estas disposiciones regirán dentro de diez días en la Península, de un mes en las Antillas y de setenta días en Filipinas, exceptuándose los vapores de la Compañía Transatlántica, que serán reconocidos conforme al contrato. Los gastos que tengan que satisfacer los armadores y consignatarios por todos estos reconocimientos y los que deban abonar los reclamantes, se ajustarán á los aranceles que rijan, y los reconocimientos se harán con arreglo á las instrucciones que á continuación publica la Gaceta.

**Ministerio de Hacienda.**—Circular de la Dirección general de Aduanas en la que, para el debido cumplimiento de la ley de fecha 8 del actual, relativa al adendo de la glucosa, se hacen á los Administradores de Aduanas las siguientes prevenciones:

1.ª Que la glucosa adeudará los derechos de la partida 249 del Arancel, entendiéndose comprendidos el transitorio y el municipal.

2.ª Que los referidos derechos empezarán á exigirse desde el 7 de Agosto, ó sea á los treinta días de la promulgación de la ley.

3.ª Que se dejen ya de enviar las relaciones de los despachos de glucosa que mensualmente enviaban las aduanas á dicho centro directivo, en cumplimiento de la circular de 8 de Junio de 1885.

4.ª Que al formarse la estadística se exprese con separación la glucosa del azúcar, para que pueda saberse siempre la cantidad de la primera que se introduce en España.

**Ministerio de la Gobernación.**—Real orden circular disponiendo continúe en vigor la de 2 de Agosto último, acerca del abono de 20 pesetas mensuales á las direcciones de sanidad marítima de cuarta clase para el servicio de faltas para la visita de buques.

**Consejo de Estado.**—Real decreto fecha 30 de abril, absolviendo á la Administración de la demanda deducida por el marqués de Campo, representado por el Licenciado don Francisco Silveira y posteriormente por el de igual clase don Cristino Martos, contra la real orden de 8 de Julio de 1882 en la que se resolvió no haber lugar á la condonación de la multa de 10.000 pesetas por retraso del vapor Barcelona y la de 80.000 pesetas por faltas cometidas por el Magallanes y el Valencia durante el periodo de la contrata

de correos á Filipinas que tuvo á su cargo dicho marqués.

La guardia civil de Torrelavega ha detenido á Agustín Martínez, vecino de Santiago, de quien dice la fuerza del mismo instituto en el Astillero que se presentó en casa de don José Abarca con una esquila firmada por el capatáz de las minas de Camargo para que le entregaran ropas que, en efecto, le fueron entregadas; resultando después que no había recibido aquel encargo del dueño de las ropas, que se apropió suplantando la firma de aquél.

La guardia civil de Toranzo ha denunciado á los vecinos de Pando Servando Fernández y Miguel Ordóñez, por haber construido, dos hornos de teja y cal en el sitio llamado Río Colsa, sin autorización competente.

El día 9 del mes próximo, conforme á las condiciones publicadas en el periódico oficial de la provincia [correspondiente al 25 de Junio, se verificará segunda subasta de las minas «Natalia» y «Matilde».

**Juegos florales.**

Publicados los lemas de las composiciones premiadas por el Jurado de los Juegos Florales, y transcurridos bastantes días para que haya llegado á noticia de sus autores, la Comisión ruega á estos se sirvan presentarse en las oficinas municipales á recoger las localidades que tienen reservadas.

Ayer tarde un niño de diez años se cayó, frente á la Aduana, por el muelle, estando la mar baja, y se causó una herida en la frente.

Durante la fiesta celebrada ayer tarde en el Muelle, dos mujeres sostuvieron una enconada lucha, á puñetazos y otros excesos; terminando la reyerta cuando una de las contendientes arrojaba abundante sangre por la cara.

En la Comandancia de marina se ha recibido una real orden por la que se manda que los capitanes de los buques superiores á 100 toneladas de registro, procedentes de Francia y Argelia, presenten el ordinario manifiesto de carga prescrito en el artículo 55 del reglamento de aduanas, en vez del de salida, visado por la aduana extranjera.

Mañana se verificarán en el Circo Ecenestre del Reganche, á las cuatro y media de la tarde y á las nueve y media de la noche, las dos últimas funciones por el norteamericano Crowther, que ejecutará trabajos de dificultad, destreza y fuerza, en el muicielo, con patines, y en el bicicleta gigante, así como maravillosos ejercicios de sable y rifle.

Los carneros muertos que sirven para uno de los ejercicios de sable se rifarán entre los concurrentes, á los cuales se regala billetes.

Parece que los agentes de la autoridad municipal esfuerzan su celo para impedir que en las ferias se sostengan juegos de azar que uno y otro día establecen ciertos industriales.

Los serenos que prestaban servicio anoche en las ferias interrumpieron allí el juego llamado de «pares» ó «nones» y recogieron los chirimbolos que para jugar se usan.

Ayer se repitió el anunciado paso al río Cubas á bordo de uno de los vapores de la Corconera, cuya cubierta iba á su vez cubierta por numerosos expedicionarios, hasta el punto de que parte de ellos tuvieron que acomodarse en una lancha llevada á remolque.

En el expreso de ayer salió para Madrid nuestro querido amigo y compañero el director de La Opinión, D. Rafael Pérez Vento, con su apreciable familia.

Con dolorosa sorpresa tuvimos ayer conocimiento de que el señor don Francisco Nardiz, Interventor de esta Aduana, acababa de perder á su hijo Fernando, al cabo de angustiosa y larga dolencia.

Acompañamos en su profunda pena á nuestro afijido amigo y atribulada familia. Desde hace algunos días se encuentra en esta capital el director de La Lealtad, de Valladolid, nuestro estimado amigo don Isaac de las Pozas.

Para la corrida de hoy se habían despachado ayer todas las localidades de la Plaza de Toros. Si el tiempo se presenta bueno, como es de esperar, la fiesta taurina ha de ser todavía más animada que la anterior. La corrida comenzará á las cuatro; anticipación que parece de todo

punto indispensable, si la tarde ha de alcanzar para la lidia de los ocho toros.

En el concierto que se celebrará mañana en el Casino del Sardinero, á las seis de la tarde, cantará el señor Verger, entre otras composiciones, la Serenata de Gounot, y la melodía *Ti rapirei*, del maestro Tosti.

La demanda de billetes era ayer extraordinaria: siendo el último concierto en que toma parte aquel notabilísimo artista, los que no le han oído se afanaban por conseguir billetes.

El día 1.º de Agosto se abrirá el pago de la mensualidad correspondiente á las clases activas, pasivas y clero, en la Tesorería de Hacienda de esta provincia.

El sábado próximo, día de Santo Domingo de Guzmán, fundador de la orden de predicadores, se celebrará una solemne función religiosa en el monasterio de Las Caldas.

**Casino del Sardinero.**

A las ocho de la noche de hoy se verificará en dicho casino un concierto-baile bajo la dirección del maestro Bretón con arreglo al siguiente programa:

*Primera parte.—Concierto:*  
Barbero de Sevilla, sinfonía.—Rossini.  
Bailables de Sylvia: (a) *Intermedio y vals lento* (b) *Pizzicato*.—Leo Delibes.  
En la Alhambra, serenata.—Bretón.  
Fantasía Africana.—Meyerbeer.

*Segunda parte.—Bailables,*  
Boccaccio, quadrille.—Suppé.  
Mariana, walses.—Waldtenfel.  
Mosqueteros, quadrille.—Arban.  
Les Femmes, walses.—Metra.  
En avant, quadrille.

Accediendo á las reiteradas instancias del público, el eminente barítono Sr. Verger, se presta gustoso á dar un concierto extraordinario de despedida, mañana lunes; cuyo concierto tendrá lugar á las seis de la tarde, por no privar á los que asistan de que disfruten la vista de los fuegos que han de quemarse en el muelle de Calderón.

El billete para los socios costará 2'50 pesetas.

Entrada general, 5 pesetas.

La corrida de toros de hoy, con motivo de lidiarse ocho reses, empezará á las cuatro de la tarde.

Ayer desapareció en la Alameda Segunda una cartera sujeta con una goma, conteniendo la suma de trescientas pesetas.

Además de agradecida su devolución, será recompensada en la imprenta de este periódico.

El día 26 había detenidos en las estaciones de telégrafos de Madrid los siguientes despachos:

En la Central uno expedido en la de Boó y otro en la de esta ciudad; cuyos consignatarios son respectivamente Antonio Trueba, Alcalá, 23, y Antonio Caballero, Biliato, 1.

En la del Oeste uno procedente de la de esta ciudad, dirigido á Ildefonso Alvarez, Mira el Río, 9 principal, interior.

Programa del concierto que se verificará esta noche en el café Cántabro:

Juana de Arco, overtura; Verdi.—Ave María; Schubert.—Fantasía sobre motivos de Lucia; Donizetti.—Potpourri sobre motivos populares; Carbajal.—La Ingénua, gavotta; Arditti.—Marcha turca, Mozart.

La Junta de Gobierno y Comisión interventora del Crédito Castellano hacen un último llamamiento á los acreedores que aún tienen sin cobrar dividendos reparitados, en la inteligencia de que pasado el plazo de treinta días, á contar desde el de anteayer, se entenderá caducado todo derecho, procediéndose á ultimar la liquidación.

Hé aquí el programa del concierto que á las nueve de esta noche ha de ejecutar el sexteto en el café del Ancora.

Campanone, sinfonía, Mazza.—Una lágrima, tanda, Segura (J.) *Ab libitum*, Potpourri de aires españoles, Potpourri de óperas número 1, (1.ª vez), La Gaviota, mazurka, Anievas.

Hé aquí la relación nominal de los pasajeros que ha conducido el vapor-coorreo Cataluña, desembarcados ayer:

D. Miguel Alerguisor; J. Avendaño; Ricardo Noriega; José Pedregal; Juan Beltrani; Pablo de Gondra; Vicente Puran; José Ferrer; Juan Escribano y señora; Francisco Sainz, señora y tres hijos; Fernando Domini, señora, 2 hijos y sirvienta; Eustaquio Gonzalez; Francisco Gomez, señora y dos hijos; Eustaquio Pueyo, señora y 3 hijos; Alonso Martín; Ciriacó Laguna; Juan Sampedro, señora y 2 hijos; Manuel Martínez; José Barreiro; Francisco Peña; Caridad Perez y 5 hijos; Luis M. Bago é hija; Ma-

nuel B. Piñeiro; Cármen López y cuatro hijos; José García; Agapito Fernández; Ramón Infante; Francisco Cirilo; Angel Villaverde; Felipe González; Rafael Andreu; Manuel López, señora, 3 hijos y sirvienta; Manuel Facio; Concepción Padilla é hijo; José Gutiérrez; Antonio Ilaguez, señora y 2 hijos; Emilia Ramirez; Agustín Argüelles; Antonio M. Irere; Pedro Sala; Pedro Esparraguire; Ramón Pernas; Luis Rioca, señora é hijo; Fernando Junco; Isidro Serra; Dolores Valerio y un sobrino; Rodrigo Requen; José G. Suarez; José Unanunsaga; Joaquín Fernández; Valentín Cruz; Pedro Pestaña; Pedro Paz; Juan Armgol; Antonio Rego; Isidro Reguero; Francisco Rodríguez; José Bairo y señora; José Serris, señora y 5 hijos; Gabriel Canellas y 2 hijos; Francisco Triana; Agustín Bendamo; Joaquín Tarapol; Manuel Arias; Joaquín Gutierrez, señora, un hermano, un niño y una sirvienta; Alejandro Alvarez; Enrique A. Martín; Francisco Pardo; Antonio Fernández; Pedro González; Ricardo Garrido y señora; María Luz Palau; José Ilar; Fernando Aguado; Juan Dugol; Vicente Marrera; José Meurir; Manuel Gutierrez; Manuel González; Francisco López; Eduardo Rodríguez; José Alonso; Manuel Ortiz; Marcelino Diaz; José Mujua, señora y 2 hijos; José Torano, señora y 3 hijos; Alejandro Setien; Ignacio Menéndez; Mariano Angas; Calisto Presmanes; Sabas Casbluton; Vicente García; Félix Fernández; Modesto Sánchez; Benito Lorenzo; Antonio González; Andrés Tamargo; Ramona Taboada; Ramón Alonso; José María de la Cruz; Francisco Suarez; Joaquín Aranda; José García; Josefa Valdés y dos hijos; José López; Francisco Pérez; Ignacio Marcos; Isidro Fernández; Manuel Menéndez; José Gómez; José Landerra; Inocente Pelaez; Francisco Luriad; Faustino Uriarte; Sandalio Arellan; Francisco Nava; Joaquín Rodríguez; Francisco Arias; Antonio Fernández; Faustino Fernández; Joaquín Vigo; Santiago Lopez; Francisco Uztiaga; Manuel Diaz; Miguel Manterola; Manuel González; Antonio Marcos; Antonio Martínez; Remigio Gutiérrez; Manuel Rodríguez; Ricardo López; Eduardo Esedo; Sebastian Torre; Juan Pens; José Torres; José María Salgado y señora; Pedro Aramburo; Francisco Echevarría; Juan Urgel; Pablo Roca; Manuel Carbon; José Marcial; Segundo Fernández; Antonio Martínez; Francisco Moreno; José A. Ortega; José Gómez; Constantino García; Manuel Sánchez; José Romero; Felipe Alonso; Jesus España; Manuel Gonzalez; Alfredo Bortalar; José León Mendizaval; Margarita Eitañ y dos hijos; Lucía Perez; Hilario Beraza; José Olazarría; Eduardo García; Pablo Trias; Hilario Ruiz; Manuel Justo y señora; Eugenio C. Alonso; Manuel García; Enrique Mas; Juan Canas; José B. Suarez; Mauricio Rodríguez; Luis Cobranes; Balbina Pérez y cuatro hijos; Juan B. Beraza; Rafael Jofra; Francisco S. Secada; José María Uresandi; Juan B. Torres; Servando Gauna; Juan G. Hedman; Gervasio Alonso; José Fernandez; Francisco Barquín; 7 sargentos y 50 cabos y soldados; y 6 pasajeros de tránsito para el Havre.—Total 325.

Un matrimonio muy necesitado, con cuatro de familia, y que viven en la calle de la Florida, número 11, bodega, implora la caridad pública. 12—5

**Noticias de Cuba.**

Por el vapor *Saint Germain*, perteneciente á la Comp.ª T. Francesa, que salió de la Habana el día 16 y llegó á nuestro puerto en el día de ayer á las tres de la tarde, hemos recibido periódicos de aquella isla que alcanzan hasta aquella fecha y de los cuales extractamos las noticias siguientes:

—Dice *El Universo* de Santa Clara, que un considerable número de operarios se encuentran empleado en las escogidas de tabaco que se están haciendo en aquella ciudad; y añade que aunque este año ha sido la cosecha menor, en cambio la calidad del tabaco es superior y por lo tanto su precio excederá con mucho al de épocas anteriores.

—Escribe un periódico de Cárdenas, el día 12, que de continuar las lluvias con la misma persistencia, la jurisdicción de Colón se verá de nuevo inundada.

—Dice un periódico de Guantánamo que en aquella jurisdicción será muy escasa la cosecha de café, por la seca que recientemente hubo, y por los recios vientos en la época de florescencia de las plantaciones. Las existencias en depósitos eran escasas, y se esperaban altos precios antes de empezar la cosecha.

—Según noticias de los periódicos de Sagua, ha empezado la explotación en grande escala, con notable rendimiento, de las ricas pertenencias mineras enclavadas en la jurisdicción de Cienfuegos, denominadas de «San Fernando» y Santa Rosa.

Los minerales que son de superior calidad, sobre todo el sulfato y la cementación, se asegura que dan en fundición el 83 por 100 de cobre puro.

—Ha quedado disuelta, por fallecimiento del señor D. José A. Leyra, la sociedad que giraba en la Habana bajo la razón de «Arambalza, Leyra y C.ª» formándose otra que se dedicará á los negocios de importación de instrumentos de agricultura y ferretería en general, bajo la razón de «Arambalza y Hermano».

—Leemos en *La Correspondencia* de Santiago de Cuba que á las cuatro menos cuarto de la mañana del día 2 se sintieron dos sacudimientos de tierra, de regular duración.

**REMITIDO.**

Sr. Director de EL ATLANTICO.

Mi querido amigo: Tenga V. la bondad de publicar en su imparcial periódico la adjunta carta que dirijo á mis amigos que ayer me elevaron con sus votos al Congreso y hoy con gran ardor defienden mi candidatura en el distrito de Cervera, Palencia, favor que le agradeceré su afectísimo amigo y paisano.

Manuel González del Corral.

Sr. D....

Muy señor mío: nunca me creí tan honrado como en la ocasión presente con la confianza que más de una vez merecí á parte de los electores del distrito de Cervera; ni nunca tampoco codicé con más vivos deseos que el éxito de la próxima elección me colocara en perfecta aptitud de ensayar toda mi actividad y todo mi celo en bien de los intereses castellanos, cuyo verdadero desarrollo puede realizarse cumplidamente, por lo que yo entiendo, dentro de las ideas y de los principios del partido político á que pertenezco.

Esto no obstante, cuando contemplo el espectáculo que ofrece el distrito de Cervera, tan trabajado por las influencias que se disputan el éxito en la próxima elección; cuando advierto los medios puestos en juego por los que pretenden imponerse á lo que es sentimiento común en Castilla; cuando observo que la lucha establecida en este distrito no es ya verdadera lucha política, sino lucha de soluciones esencialmente económicas; y cuando, sobre todo, miro, con verdadero dolor de mi parte, cómo la existencia de dos banderas, que por lo allegado de sus doctrinas ecoómicas pudieran considerarse hermanas, enerva su fuerza respectiva otorgando mayor poderío en los que resultamente se levantan en frente de los intereses que ellas amparan, no es mucho, que haciendo abstracción del interés particular, aceptando sin vacilaciones el sacrificio de mi propia personalidad, retire mi nombre de esa lucha, para ofrecer nuevos elementos de fuerza á los que van guiados por el mismo poderoso estímulo que alienta mis deseos.

Una vez tomada esta determinación por mi parte, creo de mi deber recomendar á su buena amistad la candidatura del señor Torres Almunia, patrocinada, contra el elemento oficial, por uno de los más firmes campeones de los intereses castellanos.

Solo me resta expresar á V. y á cuantos me honraron con la distinción de sus simpatías los sentimientos de mi gratitud.

De V. afectísimo

Manuel González del Corral.

**SECCION RELIGIOSA.**

Domingo X después de Pentecostés.  
Santos del día.—Santa Marta, virgen; san Felipe II, papa; san Próspero; san Lupo; santa Serafina; santos Simplicio, Faustino y Beatrix, hermanos mártires, y Nuestra Señora de la Luz.

**Cultos.**

En la Santa Iglesia Catedral.—A las nueve y media, misa conventual. A las doce, misa. A las tres y media de la tarde, rosario.

En el Santísimo Cristo.—A las ocho, misa parroquial. A las dos y media de la tarde, explicación de doctrina. A las tres y media, Congregación de las Hijas de María, Al anochechar, rosario.

En Consolación.—A las nueve, misa parroquial. A las once, Congregación de San Luis Gonzaga. A las cinco de la tarde, la función mensual de la Real cofradía de los Caballeros de la Vela y Alumbrado, con S. D. M. de manifiesto.

En San Francisco.—A las nueve, misa parroquial con plática. A las diez y media, ejercicios de la Congregación de San Estanislao de Koska. A las dos de la tarde, rosario de la V. O. T. Al anochechar rosario de la parroquia.

En la Anunciación de Nuestra Señora, Compañía.—A las nueve misa parroquial. A las tres de la tarde, explicación de doctrina. Al anochechar, ejercicios de la confraternidad del Purísimo é Inmaculado corazón de María.

En Santa Lucia.—A las nueve, misa parroquial. A las diez y media, ejercicios de la Milicia Angélica de Santo Tomás de Aquino. A las tres de la tarde, explicación de Doctrina. A las tres, congregación de las Hijas devotas de la Virgen. Al anochechar, rosario.

El miércoles próximo á las doce de la mañana empieza el Jubileo de la Porciúncula, que concluye al ponerse el sol el jueves.

**SECCION MERCANTIL.**

Habana 15 de Julio de 1888.

Azúcares.—Nuestra última Revista fué el 5 del que cursa. Nuestro mercado ha regido muy firme en la actual decena, y en virtud de las noticias favorables de los principales centros consumidores se despertó activa demanda, llevándose á cabo operaciones muy

importantes con alza en los precios, pagándose 7 rs. arroba, por todos los lotes de buenas centrifugas ofrecidas y un pequeño lote hasta 717 rs. siendo indudable que las operaciones hubieran tomado mayor desarrollo si los tenedores hubieran tenido pretensiones menos elevadas. El mercado cierra muy firme con pocas ofertas, pretendiendo los tenedores 7 1/4 y 7 1/2 reales arroba por centrifugas, polarización 96 á 97, á cuyos tipos por el momento no hay compradores. Las ventas efectuadas han sido: 3.600 sacos centrifugas, polarización 97, á 6'54 rs. arroba; 5.018 sacos id., polarización 96 1/2, á 6 1/2 rs.; 2.162 sacos idem, polarización 97, á 6.64 1/2 reales; 2.162 sacos idem, polarización 97, á 6.64 1/2 reales; 7.142 sacos idem, polarización, 96 á 97, de 6 1/8 á 5'76 reales; 4.60 sacos idem, polarización 97, á 6.7 1/8 reales; 44.789 sacos, p. 96 á 97, 7 á 7 1/2 1/2; 6.259 sacos polarización 96, 70 á 70.5 reales; 749 sacos idem, polarización 96, á 7 reales; 749 sacos idem, polarización 95 1/2, á 7 1/4 reales; 28.000 sacos idem, polarización 96 á 96 1/2, reservado en Caibarien; 756 sacos idem, polarización 96, á 6 3/4 Sagua; 4.000 sacos idem, polarización 96, á 7 1/8 reales; 1.960 sacos azúcar miel, polarización 86 1/8 á 91, de 4.45 á 4.02 reales; 400 bocoyes mascabado, polarización 90, á 4.77 reales; 500 bocoyes azúcar miel, polarización 91, á 5.02 1/2 reales.

Cotizaciones por arroba española libre á bordo; 7 1/8 á 7 1/4 reales centrifugas, polarización 96 á 97; reales 19 de 1619 á 48; 4 3/4 á 5 azúcar miel, polarización, 88 á 90; reales 13.35 á 13.97.

La exportación para la Península desde 1.º de enero es de

Table with 3 columns: CAJAS, BOCOVES, SACOS. Rows for years 1888, 1887, 1886.

La existencia en nuestros almacenes de depósito es de

Table with 3 columns: CAJAS, BOCOVES, SACOS. Rows for years 1888, 1887, 1886.

Aguardiente de caña.—Las existencias se han reducido y los precios rigen más firmes. Cotizamos pesos fuertes 26 á 27 pipa de castaño, lista para embarque, 21 á 22º Cartier.

Pesos fuertes 30 pipa de roble, 125 galones 22º Cartier.

Pesos fuertes 40 pipa de 125 galones, casco roble, 30º Cartier.

Harina española.—Han llegado en la decena los vapores Catalán y Hugo, con 7.550 sacos. La demanda ha sido moderada y á precios irregulares, según marca y clase de la harina, siendo de observarse que estos compradores se fijan más que hasta aquí en la mayor ó menor bondad de las harinas para hacer sus ofertas, presentando bastante dificultad la colocación de las clases inferiores. En el período objeto de esta Revista calculamos se han vendido 2.850 sacos, de pesos fuertes y 1/4 á 9 3/4, según clase y marca, con cuyas ventas quedan surtidos los compradores, dado su sistema de solo operar para llenar inmediatas necesidades, y el mercado cierra con poca demanda, cotizándose las clases corrientes de pesos fuertes y 1/4 á 9 3/8 sacos de 8 arrobas, y la existencia en primeras manos se calcula en 10.100 bultos. En Santiago de Cuba se asegura han hecho aquellos panaderos una contrata para recibir 1.000 sacos mensuales de harina nacional durante un año, lo cual imposibilitará la venta de las partidas que en lo sucesivo se dirijan á aquel mercado.

Americanas.—Han declinado algo los precios en los centros productores, lo que ha determinado alguna demanda de este mercado, habiéndose importado unos 7.000 sacos por varios vapores de Nueva-York y Nueva-Orleans. El mercado regularmente activo para estas clases, que cotizamos de pesos fuertes 10 1/2 á 11, clases superiores, siendo de alguna importancia la existencia en primeras manos.

Cambios, firmes. Londres 60 div. 21 3/4 á 22 premio. Nueva York 60 div., 9 3/4 á 10. Francos 60 » 6 3/4 á 7. España, 8 div. 5 3/4 á 6 1/4.

Oro español 135 1/2 á 135 3/4 premio. L. R. Ca.

Nota. Se nos informa haberse vendido 3.000 sacos polarización, 96 1/2, á 7.26 rs.

PIANOS Y ARMONIUMS, NUEVO ALMACEN modernos, en cuanto á adelantos más garantías, calidad, fibras renombradas y surtido pa... LOUISE E. DOTESIO

cer esta nueva casa al público santanderino se limita á solicitarle que visite á este establecimiento antes de comprar en otra parte y se convencerán con el verdadero y variado surtido que ha... LOUISE E. DOTESIO

Los precios muy reducidos al contado y todo el módico recargo de solamente á plazos con... LOUISE E. DOTESIO

to de intereses por cada año que ha de durarle... LOUISE E. DOTESIO

Pianos de todas las fábricas, pero especialmente de las tan renombradas de ERARD, PLEYEL, GAVEAU y PIAZZA.

De encargo se pueden traer más baratos pero no se recomiendan por sus resultados muy dudosos; Pianos de todos los autores, desde los más baratos hasta los más caros. Armoniums de Alexandre, desde 70 reales al mes. Precios al contado lo más barato conocido.

Se garantizan todos los instrumentos vendidos por esta casa que por sus grandes compras consigue descuentos especiales.

Alquiler.—Compras.—Cambios.

MÚSICA ECONÓMICA A 8 REALES CADA ALBUM. PIANOS, GANGA, SE COMPRAN, VENDEN Y CAMBIAN PIANOS USADOS. PIANOS DE ALQUILER SUPERIORES Y A PRECIOS ARREGLADOS. Acordones de las mejores fábricas alemanas, á precios muy baratos. Bandurrias y Guitarras de Sevilla y de Valencia.

Música económica á precios muy reducidos. Almacén de Música, Pianos, Armoniums y demás Instrumentos para Bandas y Orquestas de

LOUISE E. DOTESIO 34, CALLE DE LA BLANCA, 34 SANTANDER, Frente á la tienda de ultramarinos del señor Lastra Casa en Bilbao: 8, María Muñoz.

COTIZACIONES. BARCELONA. 6'50 tarde. Día 27 Día 28

Table with 3 columns: Item, Día 27, Día 28. Rows for interior, exterior, amortizable, Billetes hipotecarios de Cuba, Acciones del Banco de España, etc.

MADRID. 8 noche. 4 por 100 interior... exterior... amortizable... Billetes hipotecarios de Cuba... Acciones del Banco de España... Acciones tabaqueras... Cambio sobre Londres... Idem sobre París á 8 div.

PARIS. 6'30 tarde. 3 % francés... Consolidados ingleses... 4 % exterior español.

BOLSIN. Madrid.—12 noche. 4 por 100 interior... 71'10 71'40

TELEGRAMAS. SERVICIOS ESPECIALES DE «EL ATLANTICO» (Queda absolutamente prohibida toda reproducción de estos telegramas)

Madrid 28.—10 n. Los telegramas de París dicen que se habla de que Boulanger piensa hacer un viaje á América.

«El Correo» ocupándose de los diversos comentarios que hace la prensa acerca de las próximas elecciones en Cervera de Pisuerga, dice que no cree que este hecho secundario sea el que determine la ulterior conducta del señor Gamazo.

Madrid 28.—11 n. El día 30 de septiembre se verificará la visita del emperador Guillermo de Alemania al de Austria.

Aumenta la agitación en Servia con motivo de la demanda de divorcio del rey Milano.

Madrid 28.—11:35 n. «El Imparcial» acoge la versión de que de los datos recogidos respecto al crimen de la calle de Fuencarral resultan autoras materiales Higinia Balaguer y Dolores Avila, é instigador una persona cuyo nombre no se conoce todavía por el Juzgado.

Dos redactores de «El Correo» y de «El Resumen» oyeron decir á un camarero que sirve en un ventorrillo de la pradera de San Isidro, que había visto á Varela; y comunicaron este hecho al Juzgado, el cual citó inmediatamente al camarero para recibirle declaración.

Presentóse en efecto, y confirmó que había visto allí á José Varela, dando detalles que robustecen su afirmación.

Madrid 28.—12 n. Los turcomanos de la provincia

de Asterabad se han sublevado y han pasado á cuchillo á gran número de los habitantes de la misma provincia.

Ha causado profundo disgusto al Sr. Moret un telegrama de San Sebastián, publicado por «El Imparcial» diciendo que habían celebrado allí una conferencia los señores Sagasta y Leon y Castillo, y que hablando de los temores del señor Moret, sobre orden público, habían convenido en considerarlos exagerados.

Madrid 29.—12:30 n. «La Gaceta» publica una ley concediendo facultades para que los propietarios puedan retrotraer á su dominio las fincas embargadas por el Estado por falta de pago de contribución.

También publica otra ley incluyendo en el plan una carretera de Cabuérniga á la Hermida, en la provincia de Santander.

Y una real orden sobre nombramientos de diputados provinciales interinos. Madrid 29.—1 m. Las huelgas de obreros en París han tomado mayor incremento, extendiéndose á los departamentos mineros. Los huelguistas hicieron en la tarde de ayer una importante manifestación y recorrieron las calles de París cantando la Marsellesa. La policía intentó mantener el orden y se produjo una pequeña colisión entre agentes y huelguistas, resultando algunos contusos. Madrid 29.—2 m. El ministro de Fomento señor Canalejas ha impuesto una fuerte multa á la Compañía de los ferrocarriles por faltas cometidas en los servicios de su cargo, y sobre las cuales se instruyó expediente. Al tomar esta resolución se ha separado del informe de los cuerpos consultivos que proponían que se condonase la multa. B. SERVICIO DE TRENES DESDE 1.º DE JULIO DE 1888. Mixto núm. 1.050, entre Santander y Bárcena, 1.ª, 2.ª y 3.ª, sale de esta á las 6'45 m., y llega á Bárcena á las 12'50 t. Id. id. 91, entre Bárcena y Santander, 1.ª, 2.ª y 3.ª, sale de Bárcena á las 5'20 m., y llega á esta á las 8'15 id. Id. expres 51, entre Madrid y Santander, 1.ª y 2.ª, sale de Madrid á las 4'30 t., los lunes, jueves y sábados, llega á su destino á las 8'40 mañana, los martes, viernes y domingos. Id. correo 61, entre Madrid y Santander, 1.ª, 2.ª y 3.ª, sale de Madrid á las 7 n., llega á su destino á las 1'54 t. Id. id. 60, entre Santander y Madrid, 1.ª, 2.ª y 3.ª, sale de esta 1'55 t., llega á Madrid á las 9'05 m. Id. expres 50, de Santander á Madrid, 1.ª y 2.ª, sale de esta á las 4'20 t., los miércoles, viernes y domingos llega á su destino á las 10'20 m., los lunes, jueves y sábados. Id. mixto 90, entre Santander y Bárcena, 1.ª, 2.ª y 3.ª, sale de esta á las 6'15 t., llega á su destino á las 9'15 n. Id. id. 71, de Bárcena á Santander, 1.ª, 2.ª y 3.ª, sale de Bárcena á las 4'10 t., llega á esta á las 7'25 n. Nota: Los trenes correos y expresos pasarán, á la ida y á la vuelta por Segovia.

TRENES-TRANVIAS ENTRE SANTANDER Y LAS CALDAS Y VICE-VERSA. Los trenes-tranvías discretionales, cuyas horas se expresan á continuación, circularán diariamente en dicho trayecto desde el 15 de julio al 15 de agosto de 1888, ambos inclusive. Entre Santander y Las Caldas. Tarda. Santander. . . . . Salida á las 12.30 Boó. . . . . » » 12.46 Guarnizo. . . . . » » 12.53 Renedo. . . . . » » 1.18 Torrelavega. . . . . » » 1.43 Viérnoles (apeadero).. » » 1.52 Las Caldas. . . . . Llegada » 2.00 Entre Las Caldas y Santander. Tarda. Las Caldas. . . . . salidas á las 4'05 Viérnoles (apeadero). » » 4'15 Torrelavega. . . . . » » 4'30 Renedo. . . . . » » 5'00 Guarnizo. . . . . » » 5'28 Boó. . . . . » » 5'32 Santander. . . . . Llegada » 5'30

LA CORCONERA. CUADRO DE SERVICIO DESDE EL 1.º DE JULIO DE 1888.

Santander al Astillero, 6'30, 8'45 y 12 mañana; 2, 4, 6'10 y 7'30 tarde.—Astillero á Santander, 6, 8, y 10 mañana; 1, 3, 5'25 y 7 tarde.—Santander al Cespedón, 6'30 y 8'45 mañana; 4 tarde.—Cespedón á Santander, 5'45, 7'45, y 9'40 mañana; 5 tarde.—Santander á Pedreña y Puntal, 6, 8 y 11'30 mañana; 2, 3'30 y 5'15 tarde.—Puntal y Pedreña á Santander, 7, 9 y 12'15 mañana; 2'45, 4'30 y 6 tarde. Nota.—Los niños mayores de cuatro años necesitan billete entero. Estos vapores están combinados con los coches á Solares, La Cavada, Liérganes, Santolía, Villaverde y Hoz de Anero.

LA NEW-YORK. Compañía mútua de seguros SOBRE LA VIDA FUNDADA EN 1845. DOMICILIO SOCIAL 343 Y 348, BROADWAY, NEW-YORK. Dirección general, Puerta del Sol, 13, principal, Madrid. Fondo-garantía en 1.º de Enero de 1888 P ESETS: 430.561.301.

Esta importante Compañía es la ÚNICA en España que no tiene accionista y la sola cuyos Fondos de garantía pertenecen íntegramente á sus asegurados. Además, reparte, exclusivamente entre los mismos, los beneficios todos los años. Agente en Santander y su provincia, don F. de Estrada, Muelle, 30.

Alianza de Santander. COMPANIA LOCAL DE SEGUROS CONTRA INCENDIOS, A PRIMA FIJA. CAPITAL EFECTIVO, 1.000.000 DE PESETAS.

Esta Compañía admite seguros á precios económicos desde el 1.º de Enero de 1887. Para otros informes, dirijirse á la Agencia, Muelle, núm. 1, escritorio de D. Antonio V. Basterrochea.

VINOS TINTOS DEL EXCELENTÍSIMO SEÑOR MARQUÉS DE RISCAL. COSECHA DE 1888. Pesetas 2'50 labotella.

Depósito en Santander, en casa de los señores Saro y Pardo, calle de Méndez-Núñez. Se vuelve á tomar la botella, abonando por cada una 0'25 pesetas, con tal de que se devuelva también la misma funda y la misma caja. Los consumidores que tomen botellas aisladas devolverán solo la misma botella.

ESTUPENDA Y NUNCA VISTA LIQUIDACION

de paquetería y quincalla por saldos ó en junto, cediendo el local donde se halla instalada, que sin duda alguna, es el mejor situado de esta ciudad. Los precios y condiciones serán ventajosísimos, lo mismo para las personas que se interesen á adquirir tales artículos en forma de saldo que tomándolos todos juntos. También se vende en el mismo establecimiento un riquísimo vino de «Tintilla de Rota», legítima, de quince años, recomendada por varios afamados médicos para personas convalecientes y débiles. Informes en la administración ó redacción de este periódico. 8-2

COMPANIA GANTABRICA DE NAVEGACION. Servicio marítimo regular exclusivamente para viajeros, entre SANTANDER Y BILBAO. Viaje en cuatro horas de mar por el vapor EXPRESS.

Viajes alternos hasta el 30 de septiembre.—Salida fija: A las ocho de la mañana, si el tiempo lo permite, un día de Bilbao y otro de Santander.—Puente espacioso.—Cámaras de 1.ª y 2.ª.—Reservado para señoras.—El más breve y económico medio de comunicación entre Santander y los ferrocarriles Central de Vizcaya, Mediodía de Francia y líneas de la Rioja, Aragón y Castilla. PRECIOS: Primera, 18 pesetas. Segunda, 8 pesetas. Billete de ida y vuelta valederos por 30 días, Primera, 20 pesetas. Segunda 12 pesetas. Despacho de billetes, á bordo del EXPRESS Administraciones: Bilbao. Ribera, 20.—Santander, Muelle, 32. 80-22

LA BANDERA ESPAÑOLA. Línea de vapores-correos españoles ENTRE SANTANDER Y LA ISLA DE CUBA. Salidas quincenales. Para la Habana, Matanzas, Cárdenas, Caibarien, Santiago de Cuba y Cienfuegos. Saldrá de este puerto el 8 de agosto, salvo impedimento imprevisto, el magnífico vapor ESPAÑOL, Su capitán D. José Ormaechea. Admite carga á flete y pasajeros. El siguiente vapor será el MURCIANO, que saldrá el 22 de agosto. Para más informes dirigirse á sus consignatarios los señores ton Elías Yllera é Hijo, Muelle, 19. VILLAR, MÉDICO-CIRUJANO Y ESPECIALISTA EN ENFERMEDADES DE LA BOCA. Operaciones de la boca, construcción de toda clase de dentaduras por todos los sistemas y á base de oro, platino caoutchouc y celulósido. Empastes, orificaciones, limpieza de la boca y curación del dolor de muelas, así como de todas las enfermedades de la cavidad bucal. Consulta médico-quirúrgica y operaciones, desde las 8 de la mañana hasta las 6 de la tarde. Precios al alcance de todas las fortunas. Atarazanas 6, principalizquierda. NOTA. Se colocan los dientes y dentaduras sin necesidad de extraer los raigones. TELESFORO COLLANTES, NOVELA ORIGINAL DE JUAN TERAN RUIZ. DOLORS. Se venden al precio de una peseta en imprenta y en las principales librerías de Madrid, Valladolid, Cádiz, Sevilla y Barcelona. Imp. y lit. de EL ATLANTICO. Plaza de la Libertad, 1.

LA CORCONERA. CUADRO DE SERVICIO DESDE EL 1.º DE JULIO DE 1888.

Santander al Astillero, 6'30, 8'45 y 12 mañana; 2, 4, 6'10 y 7'30 tarde.—Astillero á Santander, 6, 8, y 10 mañana; 1, 3, 5'25 y 7 tarde.—Santander al Cespedón, 6'30 y 8'45 mañana; 4 tarde.—Cespedón á Santander, 5'45, 7'45, y 9'40 mañana; 5 tarde.—Santander á Pedreña y Puntal, 6, 8 y 11'30 mañana; 2, 3'30 y 5'15 tarde.—Puntal y Pedreña á Santander, 7, 9 y 12'15 mañana; 2'45, 4'30 y 6 tarde. Nota.—Los niños mayores de cuatro años necesitan billete entero. Estos vapores están combinados con los coches á Solares, La Cavada, Liérganes, Santolía, Villaverde y Hoz de Anero.

LA NEW-YORK. Compañía mútua de seguros SOBRE LA VIDA FUNDADA EN 1845. DOMICILIO SOCIAL 343 Y 348, BROADWAY, NEW-YORK. Dirección general, Puerta del Sol, 13, principal, Madrid. Fondo-garantía en 1.º de Enero de 1888 P ESETS: 430.561.301.

Esta importante Compañía es la ÚNICA en España que no tiene accionista y la sola cuyos Fondos de garantía pertenecen íntegramente á sus asegurados. Además, reparte, exclusivamente entre los mismos, los beneficios todos los años. Agente en Santander y su provincia, don F. de Estrada, Muelle, 30.

Alianza de Santander. COMPANIA LOCAL DE SEGUROS CONTRA INCENDIOS, A PRIMA FIJA. CAPITAL EFECTIVO, 1.000.000 DE PESETAS.

Esta Compañía admite seguros á precios económicos desde el 1.º de Enero de 1887. Para otros informes, dirijirse á la Agencia, Muelle, núm. 1, escritorio de D. Antonio V. Basterrochea.

VINOS TINTOS DEL EXCELENTÍSIMO SEÑOR MARQUÉS DE RISCAL. COSECHA DE 1888. Pesetas 2'50 labotella.

Depósito en Santander, en casa de los señores Saro y Pardo, calle de Méndez-Núñez. Se vuelve á tomar la botella, abonando por cada una 0'25 pesetas, con tal de que se devuelva también la misma funda y la misma caja. Los consumidores que tomen botellas aisladas devolverán solo la misma botella.

ESTUPENDA Y NUNCA VISTA LIQUIDACION

de paquetería y quincalla por saldos ó en junto, cediendo el local donde se halla instalada, que sin duda alguna, es el mejor situado de esta ciudad. Los precios y condiciones serán ventajosísimos, lo mismo para las personas que se interesen á adquirir tales artículos en forma de saldo que tomándolos todos juntos. También se vende en el mismo establecimiento un riquísimo vino de «Tintilla de Rota», legítima, de quince años, recomendada por varios afamados médicos para personas convalecientes y débiles. Informes en la administración ó redacción de este periódico. 8-2

COMPANIA GANTABRICA DE NAVEGACION. Servicio marítimo regular exclusivamente para viajeros, entre SANTANDER Y BILBAO. Viaje en cuatro horas de mar por el vapor EXPRESS.

Viajes alternos hasta el 30 de septiembre.—Salida fija: A las ocho de la mañana, si el tiempo lo permite, un día de Bilbao y otro de Santander.—Puente espacioso.—Cámaras de 1.ª y 2.ª.—Reservado para señoras.—El más breve y económico medio de comunicación entre Santander y los ferrocarriles Central de Vizcaya, Mediodía de Francia y líneas de la Rioja, Aragón y Castilla. PRECIOS: Primera, 18 pesetas. Segunda, 8 pesetas. Billete de ida y vuelta valederos por 30 días, Primera, 20 pesetas. Segunda 12 pesetas. Despacho de billetes, á bordo del EXPRESS Administraciones: Bilbao. Ribera, 20.—Santander, Muelle, 32. 80-22

LA BANDERA ESPAÑOLA. Línea de vapores-correos españoles ENTRE SANTANDER Y LA ISLA DE CUBA. Salidas quincenales. Para la Habana, Matanzas, Cárdenas, Caibarien, Santiago de Cuba y Cienfuegos. Saldrá de este puerto el 8 de agosto, salvo impedimento imprevisto, el magnífico vapor ESPAÑOL, Su capitán D. José Ormaechea. Admite carga á flete y pasajeros. El siguiente vapor será el MURCIANO, que saldrá el 22 de agosto. Para más informes dirigirse á sus consignatarios los señores ton Elías Yllera é Hijo, Muelle, 19. VILLAR, MÉDICO-CIRUJANO Y ESPECIALISTA EN ENFERMEDADES DE LA BOCA. Operaciones de la boca, construcción de toda clase de dentaduras por todos los sistemas y á base de oro, platino caoutchouc y celulósido. Empastes, orificaciones, limpieza de la boca y curación del dolor de muelas, así como de todas las enfermedades de la cavidad bucal. Consulta médico-quirúrgica y operaciones, desde las 8 de la mañana hasta las 6 de la tarde. Precios al alcance de todas las fortunas. Atarazanas 6, principalizquierda. NOTA. Se colocan los dientes y dentaduras sin necesidad de extraer los raigones. TELESFORO COLLANTES, NOVELA ORIGINAL DE JUAN TERAN RUIZ. DOLORS. Se venden al precio de una peseta en imprenta y en las principales librerías de Madrid, Valladolid, Cádiz, Sevilla y Barcelona. Imp. y lit. de EL ATLANTICO. Plaza de la Libertad, 1.

LA CORCONERA. CUADRO DE SERVICIO DESDE EL 1.º DE JULIO DE 1888.

Santander al Astillero, 6'30, 8'45 y 12 mañana; 2, 4, 6'10 y 7'30 tarde.—Astillero á Santander, 6, 8, y 10 mañana; 1, 3, 5'25 y 7 tarde.—Santander al Cespedón, 6'30 y 8'45 mañana; 4 tarde.—Cespedón á Santander, 5'45, 7'45, y 9'40 mañana; 5 tarde.—Santander á Pedreña y Puntal, 6, 8 y 11'30 mañana; 2, 3'30 y 5'15 tarde.—Puntal y Pedreña á Santander, 7, 9 y 12'15 mañana; 2'45, 4'30 y 6 tarde. Nota.—Los niños mayores de cuatro años necesitan billete entero. Estos vapores están combinados con los coches á Solares, La Cavada, Liérganes, Santolía, Villaverde y Hoz de Anero.

LA NEW-YORK. Compañía mútua de seguros SOBRE LA VIDA FUNDADA EN 1845. DOMICILIO SOCIAL 343 Y 348, BROADWAY, NEW-YORK. Dirección general, Puerta del Sol, 13, principal, Madrid. Fondo-garantía en 1.º de Enero de 1888 P ESETS: 430.561.301.

Esta importante Compañía es la ÚNICA en España que no tiene accionista y la sola cuyos Fondos de garantía pertenecen íntegramente á sus asegurados. Además, reparte, exclusivamente entre los mismos, los beneficios todos los años. Agente en Santander y su provincia, don F. de Estrada, Muelle, 30.

Alianza de Santander. COMPANIA LOCAL DE SEGUROS CONTRA INCENDIOS, A PRIMA FIJA. CAPITAL EFECTIVO, 1.000.000 DE PESETAS.

Esta Compañía admite seguros á precios económicos desde el 1.º de Enero de 1887. Para otros informes, dirijirse á la Agencia, Muelle, núm. 1, escritorio de D. Antonio V. Basterrochea.

VINOS TINTOS DEL EXCELENTÍSIMO SEÑOR MARQUÉS DE RISCAL. COSECHA DE 1888. Pesetas 2'50 labotella.

Depósito en Santander, en casa de los señores Saro y Pardo, calle de Méndez-Núñez. Se vuelve á tomar la botella, abonando por cada una 0'25 pesetas, con tal de que se devuelva también la misma funda y la misma caja. Los consumidores que tomen botellas aisladas devolverán solo la misma botella.

ESTUPENDA Y NUNCA VISTA LIQUIDACION

de paquetería y quincalla por saldos ó en junto, cediendo el local donde se halla instalada, que sin duda alguna, es el mejor situado de esta ciudad. Los precios y condiciones serán ventajosísimos, lo mismo para las personas que se interesen á adquirir tales artículos en forma de saldo que tomándolos todos juntos. También se vende en el mismo establecimiento un riquísimo vino de «Tintilla de Rota», legítima, de quince años, recomendada por varios afamados médicos para personas convalecientes y débiles. Informes en la administración ó redacción de este periódico. 8-2

COMPANIA GANTABRICA DE NAVEGACION. Servicio marítimo regular exclusivamente para viajeros, entre SANTANDER Y BILBAO. Viaje en cuatro horas de mar por el vapor EXPRESS.

Viajes alternos hasta el 30 de septiembre.—Salida fija: A las ocho de la mañana, si el tiempo lo permite, un día de Bilbao y otro de Santander.—Puente espacioso.—Cámaras de 1.ª y 2.ª.—Reservado para señoras.—El más breve y económico medio de comunicación entre Santander y los ferrocarriles Central de Vizcaya, Mediodía de Francia y líneas de la Rioja, Aragón y Castilla. PRECIOS: Primera, 18 pesetas. Segunda, 8 pesetas. Billete de ida y vuelta valederos por 30 días, Primera, 20 pesetas. Segunda 12 pesetas. Despacho de billetes, á bordo del EXPRESS Administraciones: Bilbao. Ribera, 20.—Santander, Muelle, 32. 80-22

LA BANDERA ESPAÑOLA. Línea de vapores-correos españoles ENTRE SANTANDER Y LA ISLA DE CUBA. Salidas quincenales. Para la Habana, Matanzas, Cárdenas, Caibarien, Santiago de Cuba y Cienfuegos. Saldrá de este puerto el 8 de agosto, salvo impedimento imprevisto, el magnífico vapor ESPAÑOL, Su capitán D. José Ormaechea. Admite carga á flete y pasajeros. El siguiente vapor será el MURCIANO, que saldrá el 22 de agosto. Para más informes dirigirse á sus consignatarios los señores ton Elías Yllera é Hijo, Muelle, 19. VILLAR, MÉDICO-CIRUJANO Y ESPECIALISTA EN ENFERMEDADES DE LA BOCA. Operaciones de la boca, construcción de toda clase de dentaduras por todos los sistemas y á base de oro, platino caoutchouc y celulósido. Empastes, orificaciones, limpieza de la boca y curación del dolor de muelas, así como de todas las enfermedades de la cavidad bucal. Consulta médico-quirúrgica y operaciones, desde las 8 de la mañana hasta las 6 de la tarde. Precios al alcance de todas las fortunas. Atarazanas 6, principalizquierda. NOTA. Se colocan los dientes y dentaduras sin necesidad de extraer los raigones. TELESFORO COLLANTES, NOVELA ORIGINAL DE JUAN TERAN RUIZ. DOLORS. Se venden al precio de una peseta en imprenta y en las principales librerías de Madrid, Valladolid, Cádiz, Sevilla y Barcelona. Imp. y lit. de EL ATLANTICO. Plaza de la Libertad, 1.

GRAN DEPÓSITO DE VINOS FINOS DE MESA Y EXPORTACION, SARO Y PARDO, Calle de Méndez-Núñez, 16. 15-8

Habiéndose disuelto la sociedad que giraba en esta plaza de Santander con el nombre de José Fernández y C.ª, «Cafe Fornos», para formar la nueva, han determinado de mancomún acuerdo hacerlo saber por este medio á fin de que todo aquel que tenga créditos pendientes con la disuelta sociedad, se presente, en el término y plazo de 15 días á contar de la fecha, para su reconocimiento ó saldo de los mismos. Bien entendido que los créditos que se presenten después de transcurrido el mencionado plazo, se considerarán nulos para la nueva sociedad. Santander 23 de julio de 1888. José Fernández y C.ª

SIDRA ESPUMOSA DE ZARRACINA. VINOS Y LICORES DE TODAS CLASES. SARO Y PARDO, MENDEZ-NÚÑEZ, 16. 15-8

JACOB Y JOSEF KOHN, DE VIENA. Inventores y fabricantes privilegiados de los MUEBLES KOHN, INROMPIBLES. Unico depósito en Santander, Muelle, 18. Aviso importante: No comprar sillas con espiga de madera, pedir la silla con piés de tornillo de hierro. Privilegio Kohn. 25

CARNE DE TORO. Se expende en la plaza de Atarazanas, cajón número 12, y en la plaza Nueva, cajón número 42. A los precios de 30, 40 y 50 céntimos, según clase. 5

Casas en venta. Por convenir á sus dueños se vende la casa número 17 de la calle de Velasco y otras dos situadas en la calle del Arcillero. El pliego de condiciones y los títulos de propiedad pueden verse en la Notaría de don Manuel Alipio López, plazuela de Atarazanas, núm. 2, cuarto 2.º 15-13

LA BANDERA ESPAÑOLA. Línea de vapores-correos españoles ENTRE SANTANDER Y LA ISLA DE CUBA. Salidas quincenales. Para la Habana, Matanzas, Cárdenas, Caibarien, Santiago de Cuba y Cienfuegos. Saldrá de este puerto el 8 de agosto, salvo impedimento imprevisto, el magnífico vapor ESPAÑOL, Su capitán D. José Ormaechea. Admite carga á flete y pasajeros. El siguiente vapor será el MURCIANO, que saldrá el 22 de agosto. Para más informes dirigirse á sus consignatarios los señores ton Elías Yllera é Hijo, Muelle, 19. VILLAR, MÉDICO-CIRUJANO Y ESPECIALISTA EN ENFERMEDADES DE LA BOCA. Operaciones de la boca, construcción de toda clase de dentaduras por todos los sistemas y á base de oro, platino caoutchouc y celulósido. Empastes, orificaciones, limpieza de la boca y curación del dolor de muelas, así como de todas las enfermedades de la cavidad bucal. Consulta médico-quirúrgica y operaciones, desde las 8 de la mañana hasta las 6 de la tarde. Precios al alcance de todas las fortunas. Atarazanas 6, principalizquierda. NOTA. Se colocan los dientes y dentaduras sin necesidad de extraer los raigones. TELESFORO COLLANTES, NOVELA ORIGINAL DE JUAN TERAN RUIZ. DOLORS. Se venden al precio de una peseta en imprenta y en las principales librerías de Madrid, Valladolid, Cádiz, Sevilla y Barcelona. Imp. y lit. de EL ATLANTICO. Plaza de la Libertad, 1.

LA BANDERA ESPAÑOLA. Línea de vapores-correos españoles ENTRE SANTANDER Y LA ISLA DE CUBA. Salidas quincenales. Para la Habana, Matanzas, Cárdenas, Caibarien, Santiago de Cuba y Cienfuegos. Saldrá de este puerto el 8 de agosto, salvo impedimento imprevisto, el magnífico vapor ESPAÑOL, Su capitán D. José Ormaechea. Admite carga á flete y pasajeros. El siguiente vapor será el MURCIANO, que saldrá el 22 de agosto. Para más informes dirigirse á sus consignatarios los señores ton Elías Yllera é Hijo, Muelle, 19. VILLAR, MÉDICO-CIRUJANO Y ESPECIALISTA EN ENFERMEDADES DE LA BOCA. Operaciones de la boca, construcción de toda clase de dentaduras por todos los sistemas y á base de oro, platino caoutchouc y celulósido. Empastes, orificaciones, limpieza de la boca y curación del dolor de muelas, así como de todas las enfermedades de la cavidad bucal. Consulta médico-quirúrgica y operaciones, desde las 8 de la mañana hasta las 6 de la tarde. Precios al alcance de todas las fortunas. Atarazanas 6, principalizquierda. NOTA. Se colocan los dientes y dentaduras sin necesidad de extraer los raigones. TELESFORO COLLANTES, NOVELA ORIGINAL DE JUAN TERAN RUIZ. DOLORS. Se venden al precio de una peseta en imprenta y en las principales librerías de Madrid, Valladolid, Cádiz, Sevilla y Barcelona. Imp. y lit. de EL ATLANTICO. Plaza de la Libertad, 1.

LA BANDERA ESPAÑOLA. Línea de vapores-correos españoles ENTRE SANTANDER Y LA ISLA DE CUBA. Salidas quincenales. Para la Habana, Matanzas, Cárdenas, Caibarien, Santiago de Cuba y Cienfuegos. Saldrá de este puerto el 8

ANUNCIOS ESPECIALES.

Rebaja del 20 por 100 á los suscriptores.

Rebaja del 20 por 100 á los suscriptores.

FOTOGRAFIA de Leandro, Plaza Vieja 4. Retratos de todos tamaños. Vistas instantáneas de Santander y Sardinero. Unico depósito de placas Lumière y Beernaert. Plaza Vieja, 4.

LA AFRICANA. Ultramarinos de T. Alvarez y Sorrentini, Compañía 30.—Especialidad en cafés tostados, molidos y grano de Moka. Puerto Rico y Manila.

DRUGERIA de Domingo de la Cuesta, calle de Juan de Herrera.—Gran surtido en artículos concernientes al ramo, á precios económicos. 31-9

Sombreros ingleses desde 10 pesetas. PABLO SOTO.-BLANCA, 19.

BAÑOS DE ECHEVARRIA, ESPARTERO, 7. Baño una peseta.—Abono por 9 baños rebaja de 25 por 100.

CORCHO HIJOS.—Depósito de todos productos de su fabricación San Francisco, número 22.—Precio fijo.

MERCERIA PARISIENSE, calle de San Francisco.—Se venden los métodos para el corte de trajes de señoras. Sistema Ortega. Se dan lecciones á domicilio. 25-18

DRILLO AMERICANO para el Planchado.—Unico depósito para España, Droguería de Bernardo R. Sato.—15, Blanca, 15. 8-4

PELUQUERIA y barbería de Alejandro Castro, Cuesta del Hospital, 12, tienda.—Especialidad en Postizos de todas formas, trenzadas, recedillas á 20 y 30 céntimos.

AGUAS minero medicinales sulfuro cálcicas-sulfhidrico azoadas. BAÑOS DE LIÉRGANES.

V. URBINA, CALLISTA DE LA REAL CASA. Ha trasladado su domicilio á la calle del Martillo, 1. 3.º, encima de la botica de Ordoñez.

MEDICO.-HOMEOPATA. Visitas dentro y fuera de la ciudad. Consultas por escrito. Se remiten medicamentos por correo. Recibe de 12 á 1 y de 4 á 7 t. Dr. Gifré, Compañía, 22.

VAJILLAS, CRISTALERIA Y JUGUETES. GRANDES SURTIDOS. BLANCA, 42. (JUNTO A LA ADUANA.)

LABIENHECHORA, agencia general de negocios, Atarazanas, 8. 1.º Compra, venta, administración de inmuebles, colocación de capitales con buen interés, con hipotecas y garantías.

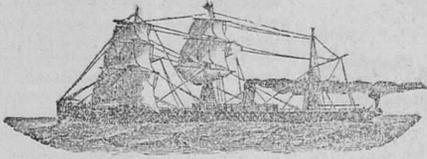
FOTOGRAFIA artistica de L. Linacero, Blanca, 42; montada con los adelantos modernos conocidos hasta el día. Retratos de novedad, reproducciones, ampliaciones y pinturas.

ESPECIFICOS NACIONALES Y EXTRANJEROS. PÉREZ, MOLINO Y COMPAÑIA. DRUGERIA, TABLEROS, 5

HOTEL DE COLINA, SARDINERO. Grandes reformas y ensanche. Servicio esmerado. Queda abierto el 1.º de julio.

SALON DE PELUQUERIA, E. LINACERO. San Francisco, 1. SE NECESITA UN APRENDIZ.

VAPORES CORREOS-FRANCESES



VIAJES RÁPIDOS A LA HABANA Y VERACRUZ.

El 22 de Julio saldrá de este puerto el magnífico vapor de 3.600 toneladas, nombrado

LAFAYETTE, CAPITAN NOUVELLON.

Admite carga y pasajeros, para los que tiene espaciosa cámaras, y grandes instalaciones para los pasajeros de TERCERA CLASE.

A BORDO HAY COCINEROS Y CRIADOS ESPAÑOLES

SE DA PAN FRESCO Y VINO TODOS LOS DIAS A LOS PASAJEROS DE 3.ª

Siguiendo los servicios establecidos anteriormente, el 27 saldrá PARA COLON Y ESCALAS, con combinación para todos los puertos del Pacífico, el vapor de 2.900 toneladas y 2.000 caballos de fuerza,

CANADÁ, CAPITAN PADEL.

Del 10 al 12, para BURDEOS Y EL HAVRE, el SAINT LAURENT, y del 28 al 30 de Julio para SAINT NAZAIRE, el SAINT GERMAIN,

Esta Compañía asegura las mercancías que se embarcan en sus vapores previéndolo previamente. Para mas informes, dirigirse á sus Consignatarios en Santander, señores Vial é hijo, Muelle, 30.

ESTABLECIMIENTO TERMAL DE

URBERUAGA DE UBILLA, MARQUINA (Vizcaya.)

AGUAS NITROGENADAS BICARBONATADAS.

Temporada oficial; 15 de junio á 30 de septiembre.—Caudal 32,622 litros por hora. Estas aguas son recomendadas especialmente para combatir las afecciones de las vías respiratorias, estómago, hígado, vías urinarias y sus afecciones.—Unicas análogas á las de Panticosa y de igual temperatura: 27º centígrados. Para más detalles pídase al propietario ó administrador la memoria, en la que se hallará la opinión de más de 400 profesores de diferentes provincias y un trabajo práctico con la estadística de 10 años, por su director Dr. Jimenez de Pedro, que se remitirá gratis.—En la temporada actual se inaugurará un magnífico edificio destinado á Casino, nueva Capilla y otras mejoras importantes.—La Fonda, por cuenta del propietario y á cargo de dos acreditados cocineros y un repostero, con todo el personal necesario para satisfacer á la escogida y numerosa concurrencia que acude á dicho establecimiento.

VINOS y JARABES de DESPINOY. Al EXTRACTO de HIGADO de BACALAO. El único experimentado y aprobado por la Academia de Medicina de Paris SIMPLE Y FERRUGINOSO. Sin olor, ni sabor desagradable, reemplazando con ventaja el aceite de hígado de bacalao en todos sus usos. DEPOSITO GENERAL: DESPINOY y Cia, 9 bis, Rue Albouy, PARIS. Exigir la Marca de Fabrica, la firma y el sello oficial de garantía de la Union de Fabricantes. Depósito general.—Barcelona, Farmacia de La Estrella.—7, Fernando VII

QUINTA

de Santa Ana, Boó, provincia de Santander.—Venta de gallos, gallinas, pollos y huevos de varias razas.—Administrador, residente en la quinta, don Antonio Guerrero.—Representante en Santander, don Alfredo del Rio, Muelle, 8.

LA INDUSTRIAL, fábrica de mosaicos, baldosas de relieve para vías públicas, como las colocadas por esta casa en las calles de Hernán-Cortés y Martillo.

Cemento de Portland superior á 5 pesetas saco de 69 kilos ó los 207 kilos 15 pesetas, cal hidráulica á precios reducidos.

V. VALDERRAMA Y C.ª Daóz y Velarde, 27.—Santander.

CHOCOLATES de los RR. PP. Benedictinos.



Las personas que deseen tomar un exquisito chocolate que una á su delicado paladar la más absoluta pureza, deben probar el de los RR. PP. Benedictinos.

De venta á los precios de 2, 2'50 y 3 pesetas en la Confitería Gaditana, Rupalacio 5 y Muelle 16.

CURACION RAPIDA DE LA TOS FERINA

Con los jarabes de L. R. S., médico de Renedo. Depósito en Santander, droguería de Pérez, Molino y Compañía, y en la farmacia de Molino, Torrelavega y de F. Rodríguez, Renedo.

¡JUVENTUD! ¡BELLEZA! ¡HERMOSURA!

Agua nacarada Ortells. 20 años de éxito favorable en España, Ultramar y Extranjero. Quita las pecas, manchas y granos del rostro sin perjudicar la salud. Suaviza y devuelve al cutis su primitiva frescura. Se recomienda su uso para después del baño. Depósito central, Montera, 21 (Madrid). Santander único depósito, Calle de San Francisco, núm. 25 Guantería de Juan Crespo.

Máquinas de Vapor.

Se venden de todos sistemas, de 2 á 100 caballos de fuerza, á precios muy reducidos, y se instalan si así se desee. Se construyen calderas de vapor, de los sistemas más usuales, incluso las de marina para buques de vapor. También se encarga esta casa de la reparación de toda clase de calderas dentro y fuera de la localidad, para lo cual cuenta con personal especial para este objeto. Con frecuencia hay en almacén calderas de 2 á 10 caballos de fuerza. Pídanse catálogos. Fundición y talleres de construcción de EDUARDO L. DORIGA.—Santander.

DINERO.

Se compran duros de Isabel II á 19 reales menos cuartillo y viejos á 16 reales y cuartillo.

CAFE OCCIDENTE.

RESTAURADOR UNIVERSAL del CABELLO

de la Señora S. A. ALLEN



para restaurar las canas á su primitivo color, al brillo y la hermosura de la juventud. Le restablecen su vida, fuerza y crecimiento. Hace desaparecer muy pronto la caspa. Su perfume es rico y exquisito. Depósito Principal: 114 y 116 Southampton Row, Londres; París y Nueva York. Véndese en las Peluquerías, Perfumerías y Farmacias Inglesas.

En Santander: Juan Alonso, calle de la Blanca, Dr. Ordoñez, calle del Martillo, número 1.

AGUAS DE HOZNAYO

(FUENTES DEL FRANCÉS.) Termales, clorurado-sódicas, bicarbonatadas, alcalinas, nitrogenadas.

Según la memoria médica acerca del modo de obrar estas aguas, escrita por los doctores Encinas, Martínez Pacheco y Camisón, á sus propiedades estimulantes y reconstituyentes, por el ácido carbónico y cloruro-sódico que contienen, unen las de tónicas y sedantes por el azoe que las acompaña, produciendo excelentes resultados en las enfermedades del aparato gastrointestinal, y recomendándolas en las afecciones de las vías urinarias, por su especial composición como preferibles á las de Alzola, Verin, Sobron y otras. El uso diario de estas aguas facilita de un modo notable las digestiones. DEPÓSITO: FARMACIA DEL DR. HONTAÑÓN, 2, HERNÁN-CORTÉS, 2.

PAPELES PINTADOS.

En la Droguería de García y Compañía, calle del Medio, (frente á los Mercados) se acaba de recibir un abundantísimo y variado surtido en dichos géneros de las principales Fábricas de Francia, Inglaterra, Bélgica, Italia y Holanda en todos los gustos y dibujos, suplicando al público vea nuestros mostrarios antes de buscarlo en otra parte cediéndolos desde el insignificante precio de 10 CENTIMOS DE PESETA hasta lo más superior.

Al propio tiempo tenemos un constante surtido en brochas, pinceles, pinturas de todas clases preparadas y en polvo, barnices, productos químicos, farmacéuticos, tintóleos, especiales, nacionales y extranjeras, todo á precios reducidísimos. CALLE DEL MEDIO.

UN HORTELANO Y HABIL Ujardinero desea colocarse en esta ciudad ó en sus inmediaciones, con ese oficio. Dirigirse á esta imprenta. 8-1

LA FONCIERE

COMPANIA DE SEGUROS. Contra los riesgos de transporte y accidente de todas clases. CAPITAL SOCIAL 25.000.000 DE PTS. Agente en Santander: D. Manuel de Cabrero, calle del Arcillero, número 6.

MANOPAN. Ha llegado otra remesa de este nuevo instrumento ó sea un arístón perfeccionado. UNICO DEPOSITARIO LOUIS E. DOTESIO, ALMACEN DE MUSICA Y PIANOS. 34, CALLE DE LA BLANCA, 34. Casa en Bilbao, 8, Doña María Muñoz

EL REY DE LOS ANISADOS.

Probad ANISETE DIAZ y quedaréis convencidos de que no tiene rival, y si lo tiene, que saiga á su encuentro. Está fabricado á doble refinación y fuego indirecto con los vinos más superiores de Cariñena. No contiene esencia alguna ni espíritu industrial. Está altamente recomendado para después de las comidas hasta para las personas más débiles, pues facilita una rápida digestión. Para épocas de calor basta una copita pequeña adicionándole un vaso de agua, obteniendo un refresco sumamente lechoso y agradable. Numerosos certificados acreditan su bondad. Hállase de venta en todos los cafés y establecimientos de España. Unico representante en Santander, don Eduardo Fernández, Florida, 19, 3.

CAFE MEDICINAL MARAVILLOSO SECRETO AMARILLO. Cura infaliblemente los padecimientos de la cabeza, insomnio, los nervios, los dolores de la infancia en la edad adulta, insomnio, los nervios, los dolores de la infancia en la edad adulta, insomnio, los nervios, los dolores de la infancia en la edad adulta. Dr. MORALES, Carretas, 39, Madrid. Especialidad en SIDA, Venéreo, Esterilidad, Impotencia, sus CELESTES PILDORAS TONICO-DEBILITANTES, curan la debilidad, impotencia, esterilidad de todo género. Acción segura en las próstatas y vejigas. Se venden en las principales Farmacias de España á 30 reales por caja y se remiten por el correo. MADRID CARRETAS 39

COMPANIA COLONIAL.

PROVEEDORA EFECTIVA DE LA REAL CASA. chocolates, acreditados cafés. 26 RECOMPENSAS INDUSTRIALES y para su director, LA CRUZ DE LA LEGION DE HONOR EN LA EXPOSICION UNIVERSAL DE PARIS EN 1878. TES, TAPIOCA, SAGU, BOMBONES FINOS DE PARIS. Depósito general: Calle Mayor, 18 y 20.—Sucursal: Montera, 8, y en todas las tiendas de comestibles de España.

LA SANGRE ES LA VIDA!! Vicios y Enfermedades de la Sangre, Enfermedades de la Piel, Herpes y demás Humores, así internos como externos, Raquitismo, Concreciones, Glandulas, Tumores, Anemia, Gastralgia, Tisis, Reumatismo, Enfermedades escrofulosas y especiales. EL GRAN PURIFICADOR de la SANGRE con los zumos vegetales de BERROS y ZARZAPARILLA roja concentrados. Numerosas Medallas de Oro y Diplomas de Honor. EL ROB LECHAUX hallase en las Principales Boticas. VENTA AL POR MAYOR: Mario LECHAUX, Farmacéutico, rue Ste-Catherine, 164, BORDEAUX. HIGUERA Y BLANCHARD. CAMISERIA LA MEDIDA-CORBATERIA. Géneros de punto de algodón, hilo y seda.—Lencería. Especialidad en canastillos para bodas.—Novedades en géneros para verano. CALLE DE LA BLANCA, NUMERO 17.

VENTA AL CONTADO Y A PLAZOS. ALMACEN DE MUSICA, PIANOS, ARMONIUMS, ORGANOS Y DEMAS INSTRUMENTOS DE ORQUESTA Y DE BANDA DE L. E. DOTESIO, 34, CALLE DE LA BLANCA, 34, FRENTE DEL SEÑOR LASTRA, SANTANDER. VENTA AL CONTADO Y A PLAZOS.

SECCION DE MUSICA. Se encuentra en almacén un buen surtido de todas las principales obras á precios muy reducidos para piano á dos y á cuatro manos, para piano y canto, para piano y varios instrumentos, para violín, flauta, guitarra, bandurria y demás instrumentos, así como para grande y pequeña orquesta, para pequeña banda y banda militar. Métodos de solfeo, de piano y para todos los instrumentos. Estudios para piano de Bertini, de Concone, de Cramer, de Clementi y de todos los autores. Música religiosa en ediciones económicas y de todos los autores. Especialidad en música en ediciones baratas como las de Peters, de Litoff, Ricordi, Boosey, Butler, Chapell, etc, etc. Todos los días se recibe música nueva de las últimas novedades y se trae de encargo á la mayor brevedad cualquiera obra no existente en almacén, no solamente sin aumento de precio, si que también con notable rebaja. Las cartas-pedidos se mandan todos los días á las doce para Madrid, Barcelona, Francia, Italia, Alemania, Suiza, Bélgica, Inglaterra, San Sebastián y Pamplona, con todos cuyos editores está esta casa en relaciones directas, alcanzando así grandes ventajas en los precios y la mayor prontitud posible para el servicio de los encargos. Los pedidos por correo se despachan puntualmente. SECCION DE PIANOS Y ARMONIUMS. En este establecimiento hallará el público el mayor y más variado surtido existente en Santander, pudiendo así elegir con más acierto el instrumento que les convenga y á precios sumamente reducidos, en casi todos los casos más baratos que en fábrica. Pianos de Erard, de Pleyel, de Gaveau, de Bord, de Lary, de Roenisch, de Kaps, de Rosenkranz y de L. Piazza de Sevilla, fabricante de pianos de los señores Duques de Montpensier. Pianos de todas clases, desde los más baratos hasta los más caros. Pianos de gran cola y de media cola. Pianos mecánicos de manubrio. Armoniums de Alexandre père et fils, de Estey y Comp., etc. Como siempre, esta casa no admite representaciones ni compromisos de ningún genero con ninguna fábrica, y no recibe más que pianos cuidadosamente escogidos por sus agentes especiales en todos los centros de fabricación, precaución muy necesaria hoy en día, y especialmente para pianos alemanes destinados al clima de prueba que posee España. Por consiguiente no siendo obligada á recibir

cierto número de pianos al año de una fábrica dada como sucede en las casas que tienen representaciones y comisiones en este almacén no se encuentran más que instrumentos elegidos, que han merecido la confianza del público y dado pruebas de su buena calidad. Todos los pianos y armoniums se venden al contado en los precios más bajos conocidos y á plazos con el módico recargo del seis por ciento de intereses, por cada año que ha de durar el pago quedando el piano en clase de depósito. Unica casa en Santander que vende verdaderamente á plazos convenientes para la comodidad de cada comprador y á su elección. Ventas á plazos desde 115 reales al mes. De encargo se traen más baratos pero no se recomiendan por ser de resultados muy dudosos. SECCION DE INSTRUMENTOS PARA ORQUESTA Y BANDA. Violines, violas, violoncellos, flautas, flautines, clarinetes, cornetines, y todos los demás instrumentos de música de viento y de cuerda, con todas sus piezas de recambio y accesorios, como cuerdas, cañas, boquillas, etc., etc. Los instrumentos para bandas militares se traen directamente de las primeras fábricas de Austria, y las clases corrientes de Alemania y de Francia. Compostura de instrumentos. Se mandan catálogos á quien los pida.

Se compran y se venden pianos y armoniums usados.—Alquiler.—Cambios.—Reparaciones.—Afinaciones.—Se mandan catálogos á quien los pida. L. E. DOTESIO, 34, CALLE DE LA BLANCA, 34, SANTANDER. CASA EN BILBAO, 8, MARIA MUÑOZ. ACORDEONES SUPERIORES ALEMANES Y FRANCESES.